



AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Dirección de Planificación y Desarrollo

**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN
EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE DE LA ZONA FRONTERIZA
(SNIP 14038)**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Julio - Septiembre 2020

INFORME DE SEGUIMIENTO

A la fecha del 30 de septiembre del año en curso, el proyecto ha realizado dos (2) contrataciones para la ejecución del Hueco Starter y el Reto Emprendedor Frontera, a través de un proceso de licitación, que fueron ganadas por las empresas Protección Integral Empresarial S.R.L (PIE) y Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo ONG (ASAD).

Durante este trimestre los contratos de las empresas de PIE y ASAD fueron revisados por el MICM, a solicitud de la Contraloría General de la República, posterior al proceso de transición de las autoridades gubernamentales. Actualmente, están siendo registrados en la Contraloría General de la República, tal como lo establece el Art. 27 numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

A continuación, se presenta la estructura del proyecto, entregables y metas:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

Componente	Denominación del Entregable	Unidad de medida	Meta	Nivel de Avance Físico Acumulado al 3er. Trimestre de 2020
Componente 1: Capacitación	Personas capacitadas en materia de emprendimiento para creación y desarrollo de una idea de negocio	Personas	1,215	0
Componente 2: Asistencia Técnica	Asistencia técnica para la implementación de planes de negocios	Asistencias Técnicas	9	0
	Transferencia de capital semilla a los ganadores del Reto Frontera	Transferencias de Capital Semilla	9	0
Componente 3: Publicidad	Evento de difusión de casos de éxitos de nuevos emprendedores	Evento	1	0
Componente 4: Fortalecimiento Institucional para la Coordinación del Proyecto	Actividades de dirección y coordinación del proyecto	Informes	24	12

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto.

Elaborado por:



Cástula Marrero
Encargada Departamento de Proyectos

Aprobado por:



Miguel I. Palmers
Director de Planificación y Desarrollo

